

Guayaquil, 3 de abril de 2006

INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA

Señores miembros de la Junta General de Socios de PSI C. LTDA.:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias procedo a someter a vuestra consideración el Informe Anual de las gestiones realizadas por esta administración durante el ejercicio económico del año 2005.

Consideraciones Generales:

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Socios para el ejercicio económico materia de este informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

Durante el año 2005, esta administración con la finalidad de optimizar el desenvolvimiento de la compañía tomó las siguientes medidas en el ámbito administrativo, laboral y legal:

- Automatización del sistema contable y financiero
- Implementación de procedimientos de compras locales
- Implementación de instructivo de caja chica
- Implementación del procedimiento y sistema de facturación
- Implementación del instructivo para el registro, autorización y pago de horas extras
- Implementación del presupuesto anual y mensual
- Seguimiento mensual de ventas y gastos
- Contratación de un Contador a tiempo completo
- Contratación de un Asesor Legal y un Asesor Financiero
- Establecimiento de Reportes de Cuentas por cobrar
- Contratación del servicio de Internet de banda ancha
- Establecimiento de reuniones semanales
- Readecuación de oficinas y estaciones de trabajo



Respecto a la situación financiera de la compañía, debo indicar que al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, las ventas se incrementaron significativamente en el porcentaje del 135% comparado con las del ejercicio económico anterior. La compañía ha incrementado su cartera de clientes y su portafolio de servicios. En lo relacionado con los gastos se los ha mantenido en niveles aceptables y principalmente han sido para equipos del laboratorio que permitan el análisis de nuevos parámetros.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, esta administración propone que luego del pago al personal de la empresa se asigne un monto que sirva para capitalizar la misma, con el objetivo de consolidarla en el aspecto financiero a efecto de que en el año siguiente la compañía pueda realizar inversiones de activos que permitan brindar nuevos y mejores servicios; y la diferencia deje a consideración de la Junta General.

Recomendaciones:

Esta administración recomienda a la Junta General de Socios de la compañía las siguientes políticas y estrategias para el ejercicio económico venidero:

- Mantener los precios de los servicios al menos durante el primer semestre del 2006 y analizar un incremento sustentable para el segundo semestre del año
- Incrementar el portafolio de servicios y actividades de la empresa dentro del área ambiental
- Realizar un análisis y plan de mercadeo de la empresa que le permita posicionarse y captar nuevos clientes a nivel local y nacional
- Obtener nuevas acreditaciones para el Laboratorio Ambiental en materia de gases de combustión que le permitan brindar análisis de nuevos parámetros
- Mantener el apego a los controles internos establecidos por los directivos de la empresa
- Aprobar como política general que los valores que excedan a las necesidades de desembolsos o gastos de la compañía se destinen a inversiones de equipos, vehículos e inmuebles que permitan brindar mejor servicio a nuestros clientes.

Atentamente,


Ing. Jenny Astudillo Velasco
PRESIDENTE

